

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 33484
Nombre: Educación de Personas Adultas
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado en Educación Social	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1306 - Grado en Educación Social	Sujeto, Experiencia Educativa y Construcción de lo Público II	OPTATIVA

COORDINACIÓN

PALOMARES MONTERO DAVINIA

GIMENEZ URRACO MARIA ELENA

RESUMEN

El módulo Educación de Personas Adultas se presenta como una asignatura optativa del Grado de Educación Social.

La finalidad de este módulo es conocer el ámbito de la Educación de Personas Adultas (EpA): discursos, referentes históricos, conceptos, terminología, currículums, experiencias didácticas, autoras y autores de referencia... Los derechos y necesidades educativas de las personas adultas en la sociedad actual nos permitirán un análisis de las políticas de la educación a lo largo de la vida, así como de las demandas y ofertas formativas. A través de los ámbitos, los agentes y los procesos de enseñanza y de aprendizaje para la formación de personas adultas nos aproximaremos a las alfabetizaciones y a la concepción de la EpA como proyecto socioeducativo, cultural y laboral. Además de los mencionados conocimientos, este módulo también pretende preparar el alumnado para ser un agente activo, reflexivo y crítico en las realidades de estos Centros y en general de este ámbito educativo.

En la asignatura se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la



libertad sexual. Se tratarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Ningún requisito específico

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1306 - Grado en Educación Social

Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.

Capacidad crítica y autocrítica.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

Capacidad para realizar investigación educativa en diferentes contextos.

Conocer los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.

Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.

Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad y/o religión.

Desarrollo de la innovación y la creatividad en la práctica profesional.

Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos.

Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.

Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.



Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional en contextos no formales.

Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Conceptualización, terminología y autores de la Educación de Personas Adultas.

- o Conceptualización de la EpA.
- o Terminología y bibliografía básica.
- o Autoras y autores de referencia.

2. Las personas adultas en la sociedad actual: redefinición del concepto

- o Análisis de las principales teorías psicológicas del aprendizaje de las personas adultas.
- o Importancia pedagógica del concepto de adultez.

3. Los derechos, las necesidades, los intereses, las motivaciones y las aspiraciones de las personas adultas: dilemas según la finalidad, la naturaleza y la modalidad de l'Epa

- o Los derechos y las necesidades educativas de la ciudadanía en la sociedad actual.
- o Los dilemas de las demandas, de las motivaciones, de las oportunidades y de las ofertas educativas.



4. La importancia del conocimiento del contexto socioeconómico, político y cultural para la reflexión y el análisis de la producción del conocimiento, su valoración, la selección, la distribución y la transmisión en nuestra sociedad.

- o La participación y la responsabilidad de las personas adultas en el proceso de aprendizaje: finalidades, selección, valoración, distribución y estructuración de los conocimientos, actividades de enseñanza y aprendizaje, evaluación...
- o Los centros de educación de personas adultas como espacios culturales de comunicación, de desarrollo personal y profesional.

5. Los ámbitos, los agentes, los procesos de enseñanza y de aprendizaje y las alfabetizaciones.

- o Funciones sociales, ámbitos, agentes y agencias de decisión y actuación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- o Las alfabetizaciones socioculturales y educativas.

6. Perspectiva sociohistórica y análisis de las políticas de l¿EpA en los diferentes contextos.

- o La institucionalización de la EpA
- o Situación actual de la EpA en España y en la Comunidad Valenciana : ordenación en el sistema educativo y marco legislativo actual.
- o Políticas internacionales de la EpA.

7. L'EpA como a proyecto ético y político: elementos para diseñar un proyecto.

- o Relaciones del centro con la comunidad educativa y el entorno social.
- o Los proyectos como base de trabajo de la EpA.
- o Elementos para diseñar un proyecto.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	15,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	12,50
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	10,00
Estudio y trabajo autónomo	90,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	112,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Seguindo el Verifica, la metodología de la materia se adaptará al contexto y singularidades de las diferencias asignaturas. Para concretar la forma de trabajar en la asignatura se remite a los programas del/de la docente que sostiene la asignatura. A grandes rasgos podemos decir que la metodología combinará el trabajo de documentos, la discusión en clase de los mismos, la elaboración de trabajos por parte del alumnado, las explicaciones y aclaraciones por parte de las profesoras, entre otros

EVALUACIÓN

Seguindo el Verifica, los procedimientos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por el alumnado y las distintas opciones elegidas. Se emplearán, entre otras, pruebas escritas, asistencia y participación en actividades, proyectos de investigación, talleres y seminarios, realización de trabajos individuales o en grupo. A cada uno de esos mecanismos se le asignará un porcentaje de la calificación final de acuerdo con la importancia otorgada. La asistencia a clase es altamente recomendable para poder estar en condiciones de superar la asignatura, las estudiantes y los estudiantes que no puedan asistir con regularidad a la asignatura deberán establecer un plan de trabajo alternativo con el/ la docente responsable de la asignatura. Para conocer con precisión cuál será la forma de evaluar la asignatura hay que consultar el programa. En estos programas se concretarán los procedimientos de evaluación, entre otros: trabajos individuales y grupales, asistencia a tutorías, lectura de los materiales. También en los programas de las profesoras se encontrarán igualmente los criterios de evaluación. Por instrucciones y criterios institucionales señalados desde el Vicerrectorado de Estudios y Calidad y la Unidad de Calidad (SAIC) se señalan aquí la asignación de porcentajes concretos de cada actividad:

-Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas escritas. Este apartado supondrá el 60% de la calificación final.



-Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, resolución de problemas. Este apartado supondrá el 40% de la calificación final.

Todas las actividades son susceptibles de ser recuperables en segunda convocatoria.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm.

9747/18.12.2023)

BIBLIOGRAFÍA

Referencias Básicas

ALHEIT, P. y DAUSIEN, B. (2007). *En el curso de la vida. Educación, formación, biograficidad y género*. Xàtiva: Edicions del Crec i Denes editorial.

ALLEN, M. i TORRES, C.A. (2003). *Llegint Freire i Habermas*. Xàtiva: Edicions del Crec Denes Editorial.

BELTRÁN, F. y BELTRÁN, J. (1996). *Política y prácticas de la educación de personas adultas*. València: Universitat de València.

BELTRÁN J. (1990). *El sueño de la alfabetización. España, 1939-1989*. València: Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.

BELTRÁN, J. (2002). *Ciudadanía y educación*. Valencia: Germania.

CABELLO, M^a J. (2002). *Educación Permanente y Educación Social*. Málaga: Aljibe.

CLEMENTE, A. (1996). *Psicología del desarrollo adulto*. Madrid: Narcea.

DARDER, A. (2010). *Reinventant Paulo Freire: una pedagogia de l'amor*. Xàtiva: Edicions del Crec i Denes Editorial.

Referencias Complementarias



FEJES, A. i NICOLL, K. (2010). *Foucault i l'aprenentatge permanent. Governant el subjecte*. Xàtiva: Edicions del Crec i Denes Editorial.

FREIRE, P. (1984). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Madrid: S.XXI.

FREIRE, P. (1988). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: S. XXI. 11a. Edición.

GUIMARAES, P. LIMA, L. (2010). *Estratègies europees d'aprenentatge al llarg de la vida*. Xàtiva: Edicions Crec.

HERMOSO, T. (1999). *Necesidades y motivos de participación de las personas adultas en educación*. Tesis Doctoral. Universitat de València.

LANKSHEAR, C.; KNOBEL, M. (2007). *Les noves alfabetitzacions: el coneixement canviant i l'aprenentatge a l'aula*. Xàtiva: Edicions Crec.

McLLROY, J. i WESTWOOD, J. (2004). *Raymond Williams en l'educació i formació de persones adultes*. Xàtiva: Edicions Crec.

PASCUAL, A. (2000). *Hacia una sociología curricular en Educación de Personas Adultas*. Barcelona: Editorial Octaedro.

TORRES, C.A.; OCADIZ, M.P.; LINDQUIST, P. (2004). *Educació i democràcia. Paulo Freire, moviments socials i reforma educativa*. Edicions del Crec Xàtiva: Denes Editorial.